

Junta extraordinaria del lunes 23. de Mayo 1814.

S. Sros

- Director.
- Barnuevo.
- Marina.
- Basora de Alcala.
- Cura de Sta. Catalina.
- Vado.
- Cura de S. Pedro.
- P. Prior de S. Juan.
- Cura de S. Mateo.
- Oliver.
- Perez.
- Cabero.
- Flecher.
- Comfor.
- Dardalla.
- P. J. Simon Lopez.
- Buenrostro.
- Secretario.
- Celebrar en la Iglesia de S. Domingo la funcion con toda suntuosidad.

Se dio principio a la sesion leyendo la acta anterior.

Tras el informe dado por el Sr. D. Luis Santiago Vado al memorial de D. Jose Punzoa, Director de la Sala de Aritmética, se acordó que la gratificación q. tiene consigo nada el segundo Director D. Jose Lap se trecientos y cinco con la perceiva el Punzoa por no haver concurrido aquel a dita Sala; haiendole entender esta providencia antes de llevarla a efecto al referido Lap.

Conforme a lo acordado en la acta anterior sobre la funcion de Ilevia q. debia hacer esta R. Sociedad en accion de gracias a Dios por la restitucion de nuestro amado Soberano el Sr. D. Fernando 7.º al trono de sus mayores, se acordó, debia ser esta solemnidad en la Iglesia de S. Domingo en donde se cantará una Misa y Te Deum con sermón y que todo fuere con la suntuosidad posible.

En seguida se trató de encargan la Misa y sermón y discutido por los S. Sros los sujetos que devian encargarse de estos cargos conforme a los deseos de todos, unanimem. te acordaron que para cantar la Misa se nombre al Sr. Cura de S. Nino lav, y para el sermón al Sr. Cura de S. Maria.

Trador: Sr. Cura de S. Maria.

Parag. no falta requisito a esta solemnidad, y